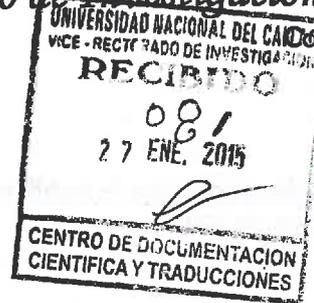




Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Enero 22, 2015

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 007-2015-VRI. Callao, Enero 22, 2015.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Carta, de fecha 02 de diciembre del 2014, mediante el cual el profesor Lic. JAIME ELOY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica el Informe Final de Investigación «CLIMA LABORAL Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 935-2013-R, de fecha 18 de octubre del 2013, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Lic. JAIME ELOY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ titulado «CLIMA LABORAL Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» con cronograma de ejecución (15 meses) desde el 01 de octubre del 2013 al 31 de diciembre del 2014.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio Nº 1381-2014-DFIEE, de fecha 31 diciembre del 2014, recepcionado el 15 de enero del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «CLIMA LABORAL Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» desarrollado por el profesor Lic. JAIME ELOY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación Nº 036-2014-CDIIFIEE del 09 de diciembre del 2014, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Nº 192-2014-CFFIEE, de fecha 16 de diciembre del 2014, la Carta de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Lic. JAIME ELOY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe Nº 016-2015-CDCITRA-VRI, de fecha 21 de enero del 2015, recepcionado el 22 de enero del 2015, indica que el expediente del profesor Lic. JAIME ELOY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.



En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «CLIMA LABORAL Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» presentado por el profesor Lic. JAIME ELOY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DR. JOSE R. CACERES PAREDES
VICE RECTOR DE INVESTIGACION

GabyBM.

c.c. Rector, VRA, FIEE, CDIIFIEE, OGA,

c.c. OPER, CDCITRA, Interesado

c.c. Archivo.